



Acta N°

39/21

Resolución N°

145

Sauce, 16 de setiembre de 2021.

VISTO: la nota presentada por el Liceo N°2 de nuestra localidad, en la cual solicitan la colaboración de 20lts de pintura blanca para ser utilizada como base en mural a efectos de conmemorar los 10° Aniversario de dicha Institución.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando el Renglón N°5154, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$3800 (tres mil ochocientos pesos uruguayos) para la compra de 20lts de pintura blanca para ser utilizada como base en mural a efectos de conmemorar los 10° Aniversario del Liceo N°2 de nuestra localidad. Se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando el Renglón N°5154, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

[Signature]
Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

[Signature]
Sonia Balbani
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
MARIO FERNANDEZ
CONCEJAL

[Signature]
Ana de Vera
CONCEJAL